
**ACTITUDES Y COMPORTAMIENTOS
HACIA LA FAUNA SILVESTRE DE LOS VISITANTES
DEL PARQUE BARARIDA,
BARQUISIMETO, VENEZUELA**

Adlih González*

adlihgac@hotmail.com

José Alí Moncada**

moncदारangel@yahoo.es

Jesús Aranguren**

jesusaranguren.ipc@gmail.com

(UPEL-IPC)

Recibido: 08/11/2010

Aprobado: 20/01/2011

RESUMEN

Los zoológicos son valiosos espacios para educar a la población acerca de la conservación y el uso sostenible de la fauna silvestre. El objetivo de este trabajo fue determinar las actitudes y los comportamientos hacia la fauna silvestre que tienen los visitantes del Parque Zoológico y Botánico “Bararida”, Barquisimeto, estado Lara, Venezuela. Para esto se aplicaron 378 entrevistas a visitantes de este zoológico durante los días de mayor afluencia. Se encontró una incongruencia entre las actitudes manifiestas (conocimiento de especies en peligro de extinción y valoración de los animales por razones ecológicas) y los comportamientos, tales como la tenencia de mascotas, la cacería y el consumo de carne o partes de animales.

Palabras clave: actitudes; fauna silvestre; zoológico.

* **Adlih González.** Profesora de Geografía e Historia (UPEL-IPC, 2004). Magíster en Educación Ambiental (UPEL-IPC, 2008). Doctorando en Innovaciones Educativas (UNEFA).

** **José Alí Moncada.** Licenciado en Educación, mención Ciencias Biológicas (UCAB, 1994). Magíster en Educación Ambiental (UPEL-IPC, 1999). Doctor en Desarrollo Sostenible (USB, 2011). Docente investigador (categoría Asociado) en Educación Ambiental y Ecología Humana. PEII, Nivel: B.

*** **Jesús Aranguren.** Profesor de Biología y Ciencias Generales, mención Biología (UPEL-IPC, 1976). Magíster en Biología, mención Ecología (IVIC). Doctor en Educación (U. Sur de México, 2011). Docente titular. PEII, Nivel: A.

ATTITUDES AND BEHAVIOR TOWARDS WILDLIFE FROM THE VISITORS PERSPECTIVE OF THE BARARIDA PARK, BARQUISIMETO, VENEZUELA

ABSTRACT

Zoos are valuable spaces for educating the population about conservation and sustainable use of wildlife. The aim of this study was to determine the attitudes and behaviors toward wildlife from the visitors perspective of the Zoo and Botanic garden in “Bararida”, Barquisimeto, Lara state, Venezuela. For this 378 interviews were applied to visitors of this zoo during the busiest days. There was a glaring inconsistency between attitudes (knowledge of endangered species and assessment of animals for ecological reasons) and behaviors, such as pet ownership, hunting and meat consumption or animal parts.

Keywords: Attitude; wildlife; zoo.

ATTITUDES ET COMPORTEMENTS DES VISITEURS DU PARC BARARIDA À BARQUISIMETO (VENEZUELA) PAR RAPPORT À LA FAUNE SAUVAGE

RÉSUMÉ

Les zoos sont des espaces précieux pour éduquer la population en ce qui concerne la conservation et l'exploitation durable de la faune sauvage. L'objectif de ce travail a été celui de déterminer les attitudes et les comportements des visiteurs du Parc zoologique et botanique « Bararida » à Barquisimeto (État de Lara - Venezuela), par rapport à la faune sauvage. À cette fin, 378 enquêtes ont été faites dans le zoo pendant les jours d'affluence. D'après l'étude, il y a une grande différence entre les attitudes manifestes (connaissance d'espèces en voie d'extinction et appréciation des animaux par des raisons écologiques) et les comportements, tels la possession d'animaux de compagnie, la chasse et la consommation de viande ou de parties du corps d'animaux.

Mots clés : attitudes; faune sauvage; parc zoologique.

ATITUDES E COMPORTAMENTOS EM RELAÇÃO À FAUNA SILVESTRE DOS VISITANTES DO PARQUE BARARIDA, BARQUISIMETO, VENEZUELA

RESUMO

Os zoológicos são espaços valiosos para educar a população sobre a conservação e o uso sustentável da fauna silvestre. O objetivo deste trabalho foi determinar quais são as atitudes e os comportamentos em relação à fauna silvestre que têm os visitantes do Parque Zoológico e Botânico “Bararida”, Barquisimeto, estado Lara, Venezuela. Para isso, foram realizadas 378 entrevistas a visitantes deste zoológico durante os dias de maior concorrência. Encontrou-se uma incongruência entre as atitudes observáveis (conhecimento de espécies em perigo de extinção e valoração dos animais por razões ecológicas) e os comportamentos, tais como posse de animais de estimação, a caça e o consumo de carne ou de partes de animais.

Palavras chave: atitudes; fauna silvestre; zoológico

Introducción

La idea de que la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad son factores que garantizan la sobrevivencia de los seres humanos en el planeta es un argumento que ha sido expuesto y analizado reiteradamente en los últimos tiempos. Sin embargo, no ha pasado de ser una mera preocupación de pequeños grupos sociales, y continúa la destrucción de los hábitats y la desaparición de especies vegetales y animales como producto del uso que el ser humano hace de éstas para su beneficio.

Para abordar la complejidad del problema se han desarrollado diversas iniciativas de alcance internacional, tales como: la promulgación de convenios que buscan controlar el comercio y promover la conservación y el uso sostenible de la fauna: Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) y el Convenio de Diversidad Biológica, la creación de marcos legales en cada nación, la implementación de programas de conservación *in situ* y *ex situ* y la promoción de programas de educación ambiental y participación ciudadana que busquen crear una nueva forma de relación entre los seres humanos y los animales.

En cumplimiento de esta tarea, los parques zoológicos están concebidos como centros que deben promover la conservación, la investigación, la recreación y la educación, según lo establecido en el Reglamento de la Ley de Protección a la Fauna Silvestre (1995). Estos propósitos no pueden verse parcelados, sino que, en conjunto, deben promover el conocimiento y la valoración del recurso fauna, con miras a realizar la “transformación moral” necesaria para buscar una coexistencia respetuosa entre los seres humanos y los animales (Broswimmer, 2005).

Ante este escenario es donde la realización de prácticas educativas ambientales en los parques zoológicos se presenta como una de las principales metas y responsabilidades de estas instituciones. No obstante, existen muchas limitantes para esto. Al respecto, Sánchez, Lozada y Torres (1997) plantean que existen zoológicos cuya función principal sigue siendo la exhibición de animales y la recreación. Asimismo, las autoras indican que muchos de los zoológicos desconocen las características, conocimientos y motivaciones de los públicos, lo cual dificulta aún más la labor educativa. En el caso venezolano, esta carencia quedó evidenciada en el estudio de los departamentos de educación de los zoológicos venezolanos realizado por Moncada, Díaz, Aranguren y Pellegrini (2005).

Es así como dando respuesta a esta necesidad y respondiendo a una solicitud institucional realizada por la Coordinación de Investigación del Parque Zoológico y Botánico Bararida, ubicado en Barquisimeto, estado Lara, el presente trabajo tuvo como objetivo determinar las actitudes y los comportamientos hacia la fauna silvestre que tienen los visitantes al Parque Zoológico y Botánico “Bararida”, con el fin de proponer orientaciones educativas dirigidas a promover la conservación y el uso sostenible del recurso fauna en este equipamiento urbano, contribuyendo así a desarrollar el potencial educativo de esta institución.

El trabajo presenta una parte de los resultados del proyecto “*Plan educativo ambiental para la sustentabilidad de la fauna en el Parque Zoológico y Botánico Bararida, Barquisimeto, estado Lara*”, que forma parte de la línea de investigación “*Turismo sustentable y educación ambiental en áreas naturales y culturales de Venezuela*” del Laboratorio de Ecología Humana del Centro de Investigación en Ciencias Naturales “M. A. González Sponga” (CICNAT)-UPEL, IPC.

Actitudes hacia la fauna silvestre

El definir el término actitud siempre ha generado controversia por ser un concepto abstracto y difícil de limitar, ya que implica una serie de escalas de valores internos que poseen los individuos y que moldean su forma de pensar, opinar y actuar (Benayas, 1992). Sin embargo, Jiménez (citado en San Martín y Perles, 2000) ofrece una definición bastante aceptada en el área de psicología social, planteando que una actitud es:

Una pre-disposición a actuar, aprendida, dirigida hacia un objeto, persona o situación, y que incluye dimensiones cognitivas, afectivas o evaluativas y, eventualmente, propiamente conductuales. Todo ello organizado no caóticamente, sino de una forma estructurada, sistemática, esto es, con unos elementos relacionados entre sí, de tal forma, que el cambio en uno de ellos influye en los demás. (p. 60)

En concordancia con esta definición y para el desarrollo del presente proyecto, se ha considerado el modelo tridimensional de las actitudes (Hernández e Hidalgo, 2000) el cual asume que estas variables psicográficas están compuestas por tres componentes: el cognitivo, referido a los conocimientos que tiene el sujeto acerca de los animales; el afectivo, que incluye la valoración y los sentimientos hacia la fauna; y el conductual, que incluye las intenciones conductuales.

No obstante, se debe dejar claro que si bien las actitudes parecen ejercer un papel directivo en el comportamiento, esta relación no siempre es coherente y se pueden dar discrepancias entre las actitudes que se declaran verbalmente y la conducta que se observa en la realidad (Villegas, 2006). Por eso, el presente trabajo también indaga en los comportamientos que el grupo en estudio tiene hacia la fauna silvestre, ya que los cambios educativos buscan, en última instancia, generar comportamientos pro ambientales que aseguren la conservación y el uso racional de la fauna silvestre.

Con respecto a las actitudes hacia los animales, el principal referente es la ya clásica obra de Desmond Morris "*El mono desnudo*" (1967), en la que analiza las distintas formas de relación que los seres humanos tienen con los animales y las agrupa en cinco categorías:

- *Visión económica.* En la que los animales son fuente de beneficios materiales inmediatos, tal como la domesticación del ganado.
- *Como relación simbiótica.* Relaciones con especies como el perro o el caballo en las que éstas a cambio de “seguridad y protección” brindan beneficios al humano en actividades como la caza, el cuidado del ganado, la compañía de ciegos y hasta policiales.
- *Competidores.* Especies consideradas “plagas”, contra las que se emprenden mecanismos de control para acabar o disminuir sus poblaciones.
- *Parásitos.* La especie humana ha servido de huésped a una gran variedad de invertebrados que el avance de la medicina ha ido disminuyendo.
- *Rapaces.* Los grandes depredadores de los humanos han sido eliminados o controlados.

Actualmente, los roles se han invertido, y es el ser humano uno de los principales depredadores, con un amplio espectro de presas para su alimentación.

Además de estas relaciones asociadas a su naturaleza biológica, este autor propone que la evolución cultural y tecnológica del ser humano le llevarán a relacionarse con los animales de otras formas, tales como: estética, científica y simbólica.

Alonso (1997) complementa estas formas de relación, y propone otras que son producto de las características de las sociedades contemporáneas: los animales de compañía, los animales en los medios de comunicación, los animales como elementos terapéuticos y los animales como objetos de conservación. Estas relaciones se describen en el trabajo de Moncada, Aranguren y Díaz (2000).

En este punto es pertinente destacar la importancia que tiene el contexto en estas formas de relación, haciendo que cobren diferentes matices de acuerdo con la cultura o con el lugar geográfico donde ocurran (Passariello, 1999). Es así como autores como Redford y Robinson (1997) y Pérez y Ojasti (1996) proponen distintos modos como los humanos utilizan la vida silvestre en el caso de los pueblos de América Latina: (a) consumirla como alimento con fines de

subsistencia; (b) para obtener productos no comestibles, tales como cueros, pieles, plumas, aceites, huesos, picos y garras; (c) como animales vivos. Ya sea como mascotas o para el comercio biomédico y de zoológicos, y (d) caza deportiva y con motivos turísticos.

El tema se complejiza al tratar de abordarlo luego desde la perspectiva del desarrollo sostenible, en el que pudiera decirse que la satisfacción de las necesidades y la creación de capacidades de las actuales y futuras generaciones de seres humanos debe considerar el uso de la fauna silvestre, especialmente mediante dos formas:

1. Uso con fines de alimentación

Este aspecto está bastante relacionado con el tema de la satisfacción de las necesidades humanas, dado que los animales representan una de las principales fuentes de proteína de muchas comunidades de pocos recursos en el mundo, y es por ello que la cacería con fines de subsistencia, en el caso de grupos indígenas o comunidades rurales, está justificada. No obstante, la implicación del modelo de sustentabilidad en esas situaciones pasa porque el uso sea racional, es decir, sin agotar totalmente las poblaciones o impedir la recuperación natural de la especie, dado que esto representa una causa de pobreza para las futuras generaciones. Bajo esta premisa es común establecer épocas de veda para ciertas especies o regular el número de piezas de cacería.

El uso de animales silvestres con fines comestibles se ha vuelto un problema muy común en naciones donde ciertas prácticas culturales conllevan la cacería y consumo de especies de fauna silvestre. En estos casos, medidas como los cotos de caza o las prácticas educativas para cazadores suelen ir acompañadas de acciones legales. Mención aparte pudiera hacerse de los zocriaderos de aquellas especies que, sin ser domésticas, son objeto de un importante uso comercial para su consumo, tales como los chigüires en el caso de Venezuela (Herrera, 1999).

2. Uso con fines comerciales

Hoy en día, muchas actividades socioproductivas dependen del uso de animales para su realización. Éstas incluyen el comercio directo del animal o alguna de sus partes y el uso del animal como

objeto de observación, tales como el ecoturismo. Se han iniciado muchas experiencias de reproducción en cautiverio y zoológicos de especies que son valoradas vivas, generalmente como mascotas.

Si bien estas prácticas podrían generar beneficios económicos a las comunidades y no afectarían gravemente el tamaño de las poblaciones naturales de las especies, sería condición indiscutible y fundamental que estas prácticas aseguraran el buen trato del animal, tanto por quien las cría y comercia, como por quien las tiene en sus hogares. Esto abre las puertas hacia la dimensión educativa, dado que implica involucrar en el tema, incluso al ciudadano que compra un psitácido en la tienda de mascotas.

Finalmente, es necesario mencionar que se han realizado pocos estudios de las actitudes que tienen los venezolanos hacia la fauna silvestre. Uno de los antecedentes directos de este trabajo fue el realizado por Moncada (1998) en el Parque Zoológico Caricuao de Caracas, en el que se estudiaron las actitudes de sus visitantes hacia los animales del mencionado zoológico, mediante la determinación de la preferencia faunística, utilizando un test de pares de fotos.

Método

La presente investigación de campo y de alcance descriptivo (Hernández, Fernández y Baptista, 2006) se centró en estudiar las actitudes y los comportamientos hacia la fauna silvestre manifestadas por los visitantes del Parque Zoológico y Botánico “Bararida”. Para dar operatividad al modelo tridimensional de las actitudes se abordaron las siguientes dimensiones e indicadores:

- *Dimensión cognitiva*: conocimiento de animales que pertenecen a la fauna silvestre; conocimiento de animales venezolanos que estén en peligro de extinción; identificación de especies en peligro de extinción; razones por las que las especies están en peligro de extinción.
- *Dimensión valorativa*: razones por las que se debe conservar la fauna silvestre.
- *Dimensión comportamental*: disposición a participar en la defensa de la fauna silvestre.

En cuanto a la variable comportamiento, ésta fue abordada a través de cuatro (4) indicadores: posesión de animales de la fauna silvestre como mascotas; práctica de la cacería; consumo de carne de fauna silvestre; y posesión de artículos o prendas de vestir hechas con piezas o partes de animales

Área de estudio

El Parque Zoológico y Botánico “Bararida” se encuentra situado en el centro occidente de Venezuela, en el municipio Iribarren del estado Lara. Está ubicado en el área urbana de la ciudad de Barquisimeto y es una institución adscrita a la Gobernación del estado. Su fundación data de 1967 (Manara, 2006).

Tiene una extensión de 18,5 hectáreas y cuenta con la colección animal más completa del país, representativa de los 5 continentes y ha hecho especial énfasis en exhibir especies venezolanas en peligro de extinción, como por ejemplo, el oso frontino (*Tremartos ornatos*), el manatí (*Trichechus manatus*), el cardenalito (*Cardualis cucullata*), el cóndor de los Andes (*Vultur griphus*) y la danta (*Tapirus terrestris*), entre otros.

Recibe más de un millón de visitas al año, principalmente de personas del estado Lara, sin embargo 45% de los visitantes proceden de entidades como Portuguesa y Yaracuy. La mayor afluencia es recibida en temporada alta, correspondiente a los meses de julio a septiembre y los días domingo durante todo el año (González, 2008).

Población y muestra

La población de visitantes al Parque Zoológico y Botánico “Bararida” fue estimada a partir de los registros de taquilla aportados por la institución. La afluencia promedio semanal en temporada alta es superior a los 20.000 visitantes, por lo que el tamaño muestral fue de trescientas setenta y ocho (378) personas ($p < .05$). El tipo de muestreo fue no probabilístico debido a la intencionalidad en la selección de los sujetos a entrevistar (un solo individuo por cada grupo de visitantes), ya que la participación en el estudio dependía de la voluntad de la persona.

Las entrevistas se aplicaron en septiembre de 2008 y se realizaban una vez que los sujetos habían terminado su visita y se disponían a salir del zoológico. La información se recogía con un

cuestionario estructurado, con preguntas abiertas y cerradas. Dicho cuestionario fue validado por expertos en las áreas de educación ambiental y metodología de la investigación, y previamente se aplicó con usuarios en un muestreo piloto de diez (10) entrevistas.

Resultados y discusión

Las actitudes de los visitantes hacia la fauna silvestre del Parque Zoológico y Botánico “Bararida” se caracterizaron mediante la descripción de los resultados encontrados para las tres dimensiones abordadas: cognitiva, valorativa y comportamental. Seguidamente, se exponen los resultados obtenidos al indagar en el comportamiento que tenían los visitantes hacia la fauna silvestre.

Dimensión cognitiva

Conocimiento sobre la fauna silvestre

El 68% de los entrevistados indicó conocer algún animal de la fauna silvestre. A los que respondieron afirmativamente, se les pidió que nombraran algunos ejemplos y sus respuestas fueron categorizadas, en animales silvestres (exóticos o autóctonos) y domésticos (Gráfico 1).

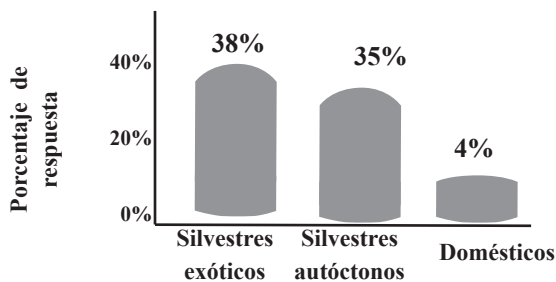


Gráfico 1. Categorización de los animales mencionados por los entrevistados como ejemplo de fauna silvestre

Los animales que nombraron como ejemplo de fauna silvestre con mayor frecuencia fueron: el tigre (*Panthera tigris*) (13%) y el león (*Panthera leo*) (12%), especies exóticas, pero que tienen una importante presencia en distintos medios de información

y comunicación, cuentos infantiles e incluso cartillas para la enseñanza de la lectura, por lo que son bastante conocidos por el público en general.

Dentro de las especies de la fauna autóctona mencionadas se encuentran los monos (7%), las serpientes (4%) y las iguanas (*Iguana iguana*) (3%). Asimismo, hubo quienes mencionaron animales domésticos, tales como las gallinas, los patos y los chivos, entre otros.

El hecho que los visitantes de los zoológicos venezolanos identifiquen con más facilidad la fauna africana que la venezolana ha sido reportado por Villareal, Moncada y Moreno (2000) en el Parque del Este “Rómulo Betancourt”, de la ciudad de Caracas. Si a esto se suma el número de personas que manifiesta no conocer qué es la fauna silvestre, se pone en evidencia la necesidad de fomentar el conocimiento sobre la fauna autóctona y resaltar la distinción entre fauna silvestre y doméstica.

Fauna venezolana en peligro de extinción

El 42% de los consultados expresó no conocer algún animal en peligro de extinción. A los que indicaron conocer alguno, se les solicitó que los nombraran y sus respuestas se agruparon en tres categorías. En el gráfico 2 se muestra que el 23% de las respuestas se refería a especies en peligro, pero que eran exóticas, como es el caso del oso panda (*Ailuropoda melanoleuca*), o bien hacían mención a una especie autóctona que no está en peligro de extinción como la iguana (*Iguana iguana*).

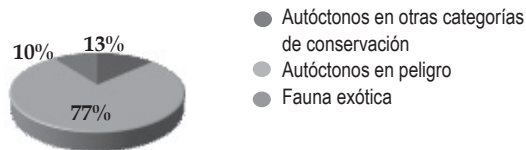


Gráfico 2. Clasificación de la fauna silvestre en peligro de extinción nombrada por el visitante.

En el cuadro 1 se presentan los animales autóctonos mencionados por los entrevistados y su categoría de conservación (Rodríguez y Rojas, 2003). Cabe destacar que las dos respuestas más comunes están referidas a las dos especies más emblemáticas del parque, como lo son el oso frontino y el manatí, presumiéndose que este conocimiento pudiera ser estimulado por los medios informativos dentro del parque que, principalmente, están referidos a carteles ubicados en la exhibición donde se expone la problemática de estas especies y se mencionan las causas que lo originan.

Cuadro 1
Principales especies venezolanas en peligro mencionadas por los entrevistados

Espece	Nombre científico	Frecuencia (%)	Categoría de conservación*
Oso frontino	<i>Tremarctos ornatus</i>	24	En peligro
Manatí	<i>Trichechus manatus</i>	19	En peligro
Cóndor	<i>Vultur gryphus</i>	15	En peligro crítico
Cardenalito	<i>Cardualis cucullata</i>	15	En peligro crítico
Tortuga Arrau	<i>Podocnemis expansa</i>	11	En peligro crítico
Caimán del Orinoco	<i>Crocodylus intermedius</i>	6	En peligro
Guacamaya	Varias especies	6	Vulnerable

*Según Rodríguez y Rojas (2003)

Razones del peligro

Aun cuando un grupo reconoció varias especies venezolanas en peligro de extinción, al preguntársele sobre las causas de esta situación, el 77% de los entrevistados señalaron no saber por qué. El gráfico 3 presenta las categorías que agrupan las distintas respuestas dadas por los entrevistados en relación a las posibles causas por las que los animales que mencionaron estuvieran en peligro.

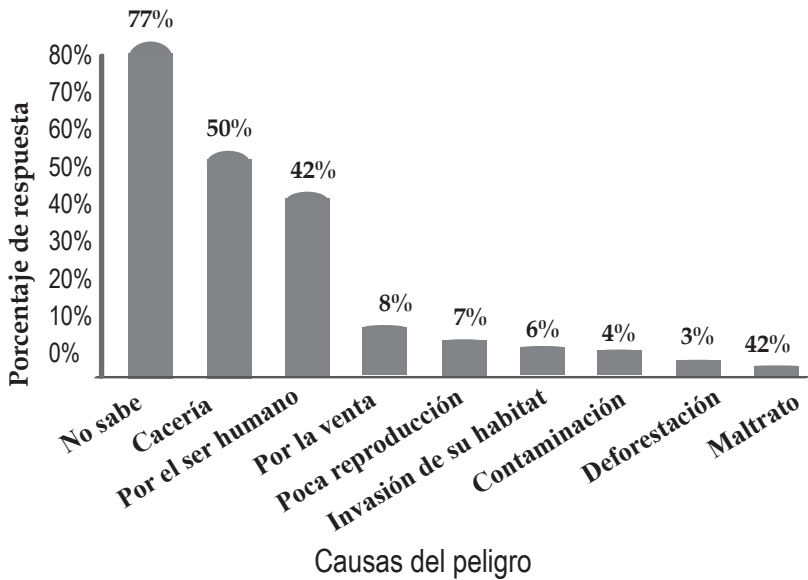


Gráfico 3. Causas de la extinción de la fauna silvestre según los visitantes entrevistados

Cabe destacar que los entrevistados reconocen la gran responsabilidad que tiene el ser humano en el peligro que corren algunas especies. Y en este sentido, la cacería es la acción más relacionada con el problema de la extinción. En menor frecuencia, también se mencionan causas tales como la invasión de hábitats, la contaminación y la deforestación.

La práctica de la cacería parece ser común entre la población larense. Aunque la principal actividad económica del estado es la agropecuaria, existen importantes espacios naturales que albergan una significativa variedad de fauna, que ha sido víctima de la cacería furtiva desde hace tiempo (Silva y Strahl, 1996).

Uno de los ejemplos más representativos de la cacería en esta entidad, en este caso con fines comerciales, es el cardenalito (*Carduelis cucullata*) que se encuentra en peligro crítico de extinción (Rodríguez y Rojas, 2003). Desde el punto de vista educativo,

debe promoverse una toma de conciencia en torno al papel del ser humano dentro de la problemática ambiental y cómo algunas prácticas económicas o culturales traen como consecuencia la extinción animal. No sólo se debe decir el estatus de conservación del animal, lo cual en los zoológicos se logra mediante variadas estrategias como infografías o el manejo del color del cartel de las exhibiciones, sino que se deben hacer explícitas las razones de esta situación.

Dimensión valorativa

Razones por las que se debe conservar la fauna silvestre

La principal razón para conservar la fauna, en opinión del grupo entrevistado, fue que los animales ayudan a mantener el equilibrio ecológico (72%) (Cuadro 2).

Cuadro 2

Razones indicadas por los entrevistados para conservar la fauna silvestre

<i>Razón</i>	<i>Porcentaje de entrevistados (%)</i>
Equilibrio ecológico	72
Belleza (<i>Son bonitos</i>)	33
Tienen valor educativo	26
Son un elemento recreativo	21
Son fuente de alimentación	18
Son para la investigación	17
Dan beneficios medicinales	16
Por motivos éticos	16
Tienen importancia cultural	15
Son útiles	12
Valor económico	10

Este argumento ecológico coincide con lo encontrado por Moncada (1998) como la principal causa dada por el caraqueño para conservar los animales. Detrás de esta respuesta, podría subyacer lo

que Kellert (1985) denomina actitud ecologista del ser humano, y que se caracteriza por una concepción sistémica del ambiente, en la que se valora la importancia de las interacciones entre los animales y los hábitats naturales. Esto podría ser evidencia de un importante avance en la concienciación del público, o podría ser también consecuencia de la “moda” asociada a la preocupación por el ambiente y temas afines que caracteriza a las sociedades contemporáneas.

Disposición a participar en la defensa de la fauna

Para los visitantes entrevistados, la difusión de información (29%) es la principal actividad que están dispuestos a realizar para defender a la fauna silvestre, seguido de cuidarlos y protegerlos (20%), aunque no indicaron cómo (Cuadro 3).

Cuadro 3

Acciones para la conservación de la fauna mencionadas por los visitantes

Acción de conservación mencionada	Porcentaje de respuesta (%)
Difundir información sobre el tema	29
Cuidarlos y protegerlos	20
No sabe qué hacer	18
Conservar el ambiente	9
Colaborar con las autoridades	8
Participar en marchas pacíficas	7
No cazar	5
Unir escuela y parque	3
Criar animales en cautiverio	3
No comprar fauna silvestre	3

Un 18% de los entrevistados indicó no saber qué hacer para conservar la fauna silvestre, lo que deja abierto otro reto para el zoológico: dar a conocer al público visitante las acciones que, desde la cotidianidad y la individualidad, contribuyen con la conservación y el uso sostenible de la fauna silvestre.

Comportamientos hacia la fauna silvestre

Poseión de mascotas

El 54% de los entrevistados posee mascotas en sus casas. Las preferidas son animales domésticos, principalmente, perros (*Canis familiaris*) (73%) y gatos (*Felis catus*) (23%). No obstante, el 32% indicó poseer fauna silvestre como serpientes, guacamayas, monos y ardillas, entre otros.

Esta cifra de fauna silvestre como mascota ratifica la problemática existente en el país de tráfico ilegal de especies. En este sentido, la Dirección de Vigilancia y Control del Ministerio del Poder Popular para el Ambiente reportó que entre junio de 2006 y febrero de 2007 fueron incautadas 1.398 aves, 151 mamíferos y 512 reptiles que fueron extraídos de sus hábitats naturales de forma ilegal y cuyo objetivo era satisfacer la demanda del mercado venezolano, ya que ninguno de estos ejemplares iba a salir del país (Pereira, 2007). Por ello es importante promover un proceso de sensibilización que provoque la disminución de la demanda de fauna silvestre. Esta tarea ha sido emprendida desde hace muchos años por instituciones como la Fundación de Parques Zoológicos y Acuarios (FUNPZA) que durante los años noventa promovió el mensaje “*No lo compre, déjelo en la naturaleza*”, o recientemente la Organización Vitalis con el mensaje “*Tu casa no es su casa. Los animales silvestres no son buenas mascotas*”. No obstante, el problema persiste. Desde el punto de vista educativo, los zoológicos, como principales centros de exhibición de la fauna silvestre, deben llamar la atención del visitante sobre las implicaciones de tener fauna no doméstica como mascotas.

Práctica de la cacería

El 43% de los entrevistados indicó haber cazado alguna vez y un 57% no lo ha hecho. Al preguntar por qué no lo ha hecho, un grupo de ellos manifestó “no haber tenido la oportunidad” (28%), lo que podría interpretarse como que estas personas son cazadores, si se les ofrece la ocasión (cazadores potenciales). Sin embargo, la mayoría manifestó que no han cazado porque no les gusta (67%) y un grupo pequeño no lo ha hecho porque no está de acuerdo con matar (5%).

En cuanto a los que han cazado alguna vez, la mayoría argumenta que lo ha hecho por entretenimiento (78%), seguido de los que lo han hecho para comer (19%) y una minoría como deporte (2%) o temiendo por su seguridad (1%) .

Consumo de fauna silvestre

Sólo el 18% de los entrevistados indicó no haber comido carne de animales silvestres. El menú de los visitantes entrevistados es muy amplio en cuanto a lo que se refiere a esta carne, siendo la del chigüire (*Hydrochaeris hydrochaeris*) la predilecta (55%), seguida de la del venado (*Odocoileus virginianus*) (38%), los huevos de iguana (*Iguana iguana*) (37%), la carne de lapa (*Agouti paca*) (29%) y la carne de baba (*Caiman crocodilus*) (19%), morrocoy (*Geochelone sp.*) (13%), serpientes (9%) y danta (*Tapirus terrestris*) (7%), entre otras

Una alternativa para cubrir la demanda de carne de fauna no doméstica estaría representada por los zocriaderos, que constituyen una forma sustentable de satisfacer la demanda, sin diezmar las poblaciones silvestres. Esta alternativa ha venido desarrollándose desde hace algunos años en el país, sobre todo en especies como el chigüire (*Hydrochaeris hydrochaeris*) y la baba (*Caiman crocodilus*) (Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, 2000). En este sentido, el parque puede crear programas de capacitación para el público interesado en desarrollar este tipo de actividades socioproductivas, donde reciban la asesoría legal y técnica necesaria para establecer estos modos de negocio; o transmitir al resto de los visitantes la idea de que a la hora de consumir estas carnes, prefieran aquellas que provengan de animales de zocriaderos.

Posesión de artículos elaborados con piezas o partes de animales

La mayoría de los entrevistados (61%) manifestó no poseer prendas o artículos cuya confección llevara piezas o partes de animales. Por su parte, el 39% que los posee, mencionó piezas como las plumas, (principalmente para la confección de zarcillos) y la piel de serpientes (para la elaboración de carteras, llaveros, correas y zapatos). También fue mencionada la piel de felinos, como el

cunaguaro, para fabricar zapatos, abrigos, carteras, bolsos, y como pieza de ornato en el hogar.

Aunque la cantidad de personas que poseen elementos con piezas o partes de animales no es mayoritaria, es importante tomar en cuenta que la materia prima para la elaboración de las mismas es producto de la caza ilícita, actividad que se fortalece con la demanda, por lo que se hace necesario informar al visitante que no debe comprar este tipo de artículos o prendas.

Conclusiones

La actitud que presenta el visitante del Parque Zoológico y Botánico “Bararida” hacia la fauna silvestre ha sido caracterizada a partir de tres dimensiones:

Desde lo cognitivo, el 32% de los entrevistados manifestó desconocer animales de la fauna silvestre, y quienes expresaron poseer conocimientos al respecto, nombraron, mayoritariamente, especies exóticas (38%), por encima de las autóctonas (35%). El 42% de los entrevistados declaró no tener conocimientos sobre la fauna en peligro de extinción en Venezuela, y quienes respondían, mencionaron el oso frontino (24%) y el manatí (19%), seguidos del cóndor y el cardenalito (15% cada uno). La mayoría de los entrevistados (77%) señalaron desconocer las causas por las cuales estaban en esta condición, aunque presumen que la cacería es un factor influyente en la problemática.

En cuanto a la dimensión valorativa, el grupo entrevistado reconoce una variedad de motivos para conservar la fauna silvestre, siendo la razón principal mantener el equilibrio ecológico (72%). Otros argumentos mencionados fueron el valor estético (33%), el valor educativo (26%) y ser elementos recreativos (21%). Finalmente, los visitantes expresaron su disposición a participar en la defensa de la fauna, difundiendo información (29%), cuidándola y protegiéndola (20%), conservando el ambiente (9%) colaborando con las autoridades (8%) y no cazando (5%).

En cuanto al comportamiento hacia la fauna silvestre, el 32% de los entrevistados indicó poseer alguna especie de fauna silvestre como mascota. Asimismo, el 43% aseguró haber cazado alguna vez -principalmente por entretenimiento-, aunque debe también considerarse que un grupo que expresó no haber tenido la oportunidad de hacerlo -cazadores potenciales- (28%). Del mismo modo, el 82% de los entrevistados ha consumido carne de fauna

silvestre y 32% expresó poseer algún artículo o prenda diseñado con piel o partes de animales.

A manera de síntesis, pudiera plantearse la existencia de una incongruencia entre las actitudes hacia la conservación de la fauna silvestre que manifestaron los entrevistados y los comportamientos que tienen hacia estas especies. Si bien por una parte, reconocen que muchas especies están en peligro y que la fauna debe ser valorada por su importancia ecológica; por otra parte, hacen un uso perjudicial para el mantenimiento de las poblaciones naturales de estas especies, lo que se evidencia en prácticas como la cacería como actividad deportiva, la tenencia de mascotas en los hogares y el consumo de carne de cacería.

La sustentabilidad de los recursos faunísticos está basada en el equilibrio y el límite de explotación de dicho recurso, aunado a la preservación de los hábitats naturales como reservorio de vida. Para lograrlo se hace necesario que la educación ambiental promueva un proceso de formación que genere toma de conciencia y que ello se traduzca en nuevas actitudes y comportamientos hacia la fauna silvestre.

Los problemas que aquejan a la fauna silvestre son sólo una parte del deterioro ambiental que experimenta el planeta en la actualidad. Promover la conservación y el uso racional del recurso fauna es, en gran medida, una posibilidad de mejorar la conservación del ambiente visto con un enfoque sistémico, para ello debe haber un compromiso por parte de la población, que sólo puede surgir de la formación que se pueda brindar a través de la educación ambiental, con el fin de lograr el desarrollo sostenible.

Referencias

- Alonso, E. (1997). *Actitudes ante los animales. Implicaciones en el diseño de planes educativos y de conservación*. Tesis doctoral no publicada, Universidad Autónoma de Madrid Facultad de Ciencias, Madrid, España.
- Benayas, J. (1992). *Paisaje y Educación Ambiental. Evaluación de cambios de actitudes hacia el entorno*. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Transporte.
- Broszimmer, F. (2005). *Ecocidio*. Madrid: Océano.
- Gómez, L. y Canto, J. (2000). *Psicología social*. Madrid: Pirámide.

- González, A. (2008). *Plan educativo ambiental para la sustentabilidad del recurso fauna en el Parque Zoológico y Botánico Bararida, Barquisimeto, estado Lara*. Trabajo de grado de maestría no publicada, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. México D.F: Mc Graw Hill.
- Hernández, B. y Hidalgo, M. (2000). Actitudes y creencias hacia el medio ambiente. En J.I. Aragonés y M. Amérigo (Coords.), *Psicología Ambiental*. Madrid: Pirámide.
- Herrera, E. (1999). Comportamiento, conservación y manejo de fauna silvestre: el caso del capibara en Venezuela. *Etología*, 7, 41-46.
- Kellert, S. (1985). Attitudes toward animals. Age-related development among children. *Journal of Environmental Education*, 16(3), 29-39
- Manara, B. (2006). *Parque Bararida, Barquisimeto, estado Lara*. Caracas: Fundación Empresas Polar.
- Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales. (2000). *Primer Informe de Venezuela sobre Diversidad Biológica*. Caracas: Autor.
- Moncada, J. (1998). *Propuesta de un Plan Educativo Ambiental para el Parque Zoológico Caricuao*. Trabajo de grado de maestría no publicada, Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas, Caracas.
- Moncada, J., Aranguren, J. y Díaz, E. (2000). Nuestras preferencias hacia los animales: Una medida de las actitudes humanas hacia la fauna. *Revista de Investigación*, 47, 11-27.
- Moncada, J., Díaz, E., Aranguren, J. y Pellegrini, N. (2005). Características de los Departamentos de Educación en las Instalaciones Zoológicas Venezolanas y propuestas para su gestión. *Investigación y Postgrado*, 20(1), 175-205.
- Morris, D. (1967). *El mono desnudo*. Barcelona, España: Plaza & Janes.
- Pereira, J. (2007). *El silencioso tráfico de mascotas exóticas*. [Documento en Línea] Disponible: <http://www.skyscraperlife.com/arepa-lounge/5138-el-silencioso-trafico-de-mascotas-exoticas.html> [Consulta: 2008, Junio 12]

- Passariello, P. (1999). Me and my totem: cross-cultural attitudes towards animals. En F. Dolins (Ed.), *Attitudes to animals. Views in animal welfare*. Cambridge, UK: Cambridge University Press.
- Pérez, E. y Ojasti, J. (1996). La utilización de la fauna silvestre en la América tropical y recomendaciones para su manejo sustentable en las sabanas. *Ecotropicos*, 9(2), 71-82.
- Reglamento de la Ley de Protección a la Fauna Silvestre (Decreto No. 628). (1995, Abril 20). *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 4.925 (extraordinario), Junio 29, 1995.
- Redford, K. y Robinson, J. (1997). Usos comerciales y de subsistencia de la vida silvestre en América Latina. En J. Robinson y K. Redford (Comps.), *Uso y conservación de la vida silvestre neotropical*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rodríguez, J. y Rojas, F. (2003). *Libro rojo de la fauna venezolana*. Caracas PROVITA Fundación Polar.
- Salazar, J.M., Motero, M., Muños, C., Sánchez, E., Santoro, E. y Villegas, J. (1979). *Psicología Social*. México: Trillas/Asociación Venezolana de Psicología Social.
- Sánchez, S., Lozada, N. y Torres, A. (1997, Mayo). *Los Zoológicos en la Educación Ambiental*. Evento realizado en el Taller Los Zoológicos en la Educación Ambiental. Chiapas.
- San Martín, J. y Perles, F. (2000). Estructura de las actitudes. En L. Gómez y J. Canto (Comps.), *Psicología Social*. Madrid: Pirámide.
- Silva, J.L. y Strahl, S. (1996). La caza furtiva en los parques nacionales al norte de Venezuela. *Vida Silvestre Neotropical*, 5(2), 126-139.
- Villareal, E., Moncada, J. y Moreno, M. (2000). Venezolanos y con orgullo. Estrategia interpretativa en el Parque del Este “Rómulo Betancourt” como respuesta pedagógica al desconocimiento de la fauna autóctona en escolares de sexto grado de educación básica. *Revista de Investigación*, 46, 63-88.
- Villegas, J. (2006). Actitudes y conducta. En J.M. Salazar (Comp.), *Psicología Social*. México: Trillas/Asociación Venezolana de Psicología Social.

